



Temuco, 15 de Junio del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl, sección Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua:

María Fonseca Muñoz solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, caudal máximo 0,7 l/s y volumen total anual de 22.075 m³, ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica, pozo localizado en la comuna de Vilcún, provincia de Cautín, Región de La Araucanía, en punto definido por coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.708.917 y Este: 732.145, radio de protección de 200 m. con centro en el pozo. Huso 18 Dátum WGS84.

